



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	7	21/10/2023	LEGISLATIVO

260 DAN ESPALDARAZO EN SAN LÁZARO

Concretan la ley de ingresos; va a Senado

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gtmm.com.mx

En una maratónica sesión de 16 horas, Morena, PT y Verde Ecologista, aprobaron en lo general y en lo particular la Ley de Ingresos de la Federación 2024 por 9 billones 66 mil millones de pesos.

En un ríspido debate y sin que se aceptará ningún cambio de la oposición en San Lázaro, se avaló en lo particular con 260 votos a favor, 183 en contra y una abstención. La minuta pasó al Senado.

Se autorizó un endeudamiento al gobierno federal por 1.9 billones de pesos para el financiamiento de sus obras y un aumento en el cobro del impuesto al ahorro que pasó de 0.15% a 0.50% y no en 1.48% como originalmente planteó la Secretaría de Hacienda en el paquete económico, y que fue aceptada la modificación propuesta por el grupo de diputados afines a Marcelo Ebrard.

Previo a la votación, la oposición se retiró del salón de plenos en protesta.

La reserva del impuesto a los ahorradores bancarios

fue presentada por el diputado de Morena Carol Antonio Altamirano, quien indicó que con la reducción al porcentaje, se evitó un golpe a miles de ahorradores.

La legisladora del PT, Lilia Aguilar, presentó una reserva con la cual se permitirá reducir de 54 a 30% la contribución de Pemex a Hacienda por cada barril de petróleo.

Otra de las reservas avaladas fue para la reorganización interna de las subsidiarias de la CFE para que no pague impuestos en caso de vender activos entre sus empresas subsidiarias y filiales.

RECHAZA IMPUESTO A AHORRADORES

La oposición reprochó la reserva de los diputados afines a Ebrard para modificar el incremento del impuesto a los ahorros bancarios, al considerar que es un descaro tocar el esfuerzo económico de los ciudadanos.

La diputada del PAN, Martha Estela Romo criticó que la bancada oficialista y el gobierno federal decían que no habría impuestos que afectarían a la ciudadanía.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Previo a la votación, la oposición se retiró del salón de plenos en protesta.